

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERPOST S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, en la oficina No. PB del Edificio INRAPALLO, ubicado en la Avenida Miguel Hilario Alcivar Mz. 207 Solar 1, el día de hoy 28 de febrero de 2019, a las 15:00 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía INTERPOST S.A., con la presencia de las señoras María Gabriela Game Muñoz y la señora María del Pilar Muñoz Morla, quienes, conforme lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, instalan la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía, estado de flujo de efectivo, estado de evolución del patrimonio, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Preside esta reunión, la señora María Gabriela Game Muñoz, Presidenta de la compañía y actúa como Secretaria la Gerente General, señora María del Pilar Muñoz Morla.

1.- En el primer punto del orden del día, la Gerente General de la compañía da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2018, mismo que es aprobado por esta junta general de socios, con la abstención del socio administrador, por mandato legal. La Junta General dispone que una copia de dicho informe se archive en el expediente respectivo.

2.- En el tratamiento del segundo punto del orden del día y una vez conocido el informe de Gerencia, se procede a revisar los estados financieros de la compañía por el período del año fiscal 2018, se pone énfasis en la revisión del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, aplicados bajo normativa NIFF mismos que son aprobados por esta Junta General, con la abstención del socio administrador, de conformidad con la normativa legal vigente.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General.

Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 17:25.


María Gabriela Game Muñoz
PRESIDENTA


María del Pilar Muñoz Morla
GERENTE GENERAL